

REUNIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE:  
- PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO  
- FINANZAS PÚBLICAS.  
DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE  
MÉXICO.

- ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.
- ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.
- ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.
- ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS DISPOSICIONES JURÍDICAS.

CELEBRADA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2019.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. ... Reunión de las Comisiones Legislativas de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas y agradece su disposición para el desarrollo de esta reunión y para dar inicio a los trabajos que nos han asignado sobre el Paquete Fiscal 2020.

De igual forma saluda y agradece la presencia de los representantes de los medios de comunicación y del público que nos acompaña, es un honor tenerlos en esta su casa, La Casa del Pueblo.

Con el propósito de abrir la reunión y llevar a cabo válidamente los trabajos solicito a la Secretaría pase lista de asistencia a los integrantes de las Comisiones Legislativas de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. De conformidad con la solicitud de la Presidencia, la Secretaría pasa lista de asistencia a los integrantes de las Comisiones Legislativas para verificar la existencia del quórum.

PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

*(Registro de asistencia)*

FINANZAS PÚBLICAS

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Diputado Presidente la Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, por lo tanto puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de las Comisiones Legislativas de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, siendo las once cuarenta y nueve horas del día lunes nueve de diciembre del año dos mil diecinueve.

En términos de lo señalado en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión tendrá carácter de pública.

Honorables Integrantes de las Comisiones Legislativas de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, esta Presidencia se permite destacar que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 77 fracciones V, XIX, XX y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el día jueves 21 de noviembre del año en curso fueron presentadas y recibidas las iniciativas que conforman el denominado Paquete Fiscal para el Ejercicio Fiscal 2020 enviadas por el Titular del Ejecutivo Estatal.

Como lo determina el procedimiento legislativo correspondiente en sesión pública realizada el mismo día jueves 21 de noviembre de 2019 la Presidencia de la “LX” Legislatura remitió las iniciativas del Paquete Fiscal para el Ejercicio Fiscal 2020 a las Comisiones Legislativas de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, para su estudio, análisis y dictaminación correspondientes.

En consecuencia, para atender la encomienda que fue conferida a estas Comisiones Legislativas Unidas y con sustento en lo establecido en los artículos 68, 70, 72 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación en lo dispuesto en los artículos 13 A, 70, 73, 78, 79 y 80 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, con la celebración de esta reunión iniciamos los trabajos de estudio y análisis del Paquete Fiscal y, en su oportunidad, una vez agotados emitiremos os dictámenes correspondientes como lo orden las disposiciones constitucionales y legales aplicables y lo haremos llegar a la “LX” Legislatura, para su resolución.

En este contexto estas Comisiones Legislativas Unidas reciben formalmente las iniciativas de decreto que integran el denominado Paquete Fiscal adicionando que han sido entregadas a los integrantes de la Legislatura en formato electrónico para su conocimiento, estudio y análisis.

Habiendo sido así recibí las iniciativas pido a la Secretaría comunique la propuesta de orden del día esta reunión.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Honorables integrantes de las Comisiones Legislativas Unidas de Planeación y Gasto Público y Finanzas Públicas, la propuesta de orden del día de la presente reunión es la siguiente:

1. Análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal del Año 2020.
2. Análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal del Año 2020.
3. Análisis de la Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal del Año 2020.
4. Análisis de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Financiero del Estado de México y Municipios, del Código Administrativo del Estado de México y otras disposiciones jurídicas.
5. Clausura de la sesión.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. La Presidencia pide a las diputadas y a los diputados que estén de acuerdo en que la propuesta que ha comunicado la Secretaria sea aprobada con el carácter de orden del día se sirvan manifestarlo levantando la mano.

¿En contra?

DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Es más adecuado metodológicamente en tanto se llega a la discusión o al estudio más profundo entre la Ley de Ingresos y de Egresos Estatal.

Me parece que podríamos avanzar sin ningún inconveniente estudiando primeramente la Ley de Ingresos Municipal, solamente es eso, pero si no hay inconveniente, no lo hay.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Okey, entonces la propuesta del compañero del diputado Carlos Loman es invertir el punto 1 y 2, sí iniciar con el punto 2 en lugar del punto 1, invertir el orden.

Nos hace una observación Asuntos Parlamentarios, nos hace una observación el orden propuesto está establecido en el marco legal precisamente ese es el tema por el cual va en primer lugar técnicamente así está establecido, entonces tendríamos que es por ello.

Entonces, sometemos a votación la propuesta original que es primero Ley de Ingresos Estatal, Ley de Ingresos Municipal, decreto de Presupuesto y las modificaciones al Código Financiero.

Entonces los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano, la orden del día original como se le dio lectura.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Toda vez que las diputadas y los diputados de estas comisiones Legislativas han recibido las iniciativas del Paquete Fiscal 2020 y la información a la que sea acompaña, esta Presidencia en uso de sus atribuciones declara a las Comisiones Legislativas en reunión permanente y establece un receso para permitir que sus integrantes se sirvan a analizar las iniciativas y posteriormente nos reunamos en estas comisiones legislativas unidas y continuemos los trabajos necesarios para emitir los dictámenes como lo marca nuestra Ley Orgánica y nuestro Reglamento.

Por ello la Presidencia declara que las Comisiones Legislativas Unidas de Planeación y Gasto Publico y de Finanzas Publicas, se constituyen en reunión permanente y se declara un receso siendo las once cincuenta y siete horas del día lunes nueve de diciembre del año dos mil diecinueve, para reanudar los trabajos en próximo miércoles once a las diez de la mañana, en este mismo salón.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Señor Presidente informarle también que le damos la bienvenida a los diputados asociados, diputado Gerardo Ulloa Pérez, diputada Beatriz García Villegas, así como le damos también la bienvenida a la diputada integrante de la Comisión de Finanzas Publicas diputada Liliana Gollás Trejo.

PRESIDENTA DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Compañeros diputados nada más un temita, el miércoles reanudamos ahora si con trabajo, porque estaríamos contando con la presencia de los funcionarios de la Secretaría de Finanzas para la revisión dudas, aclaraciones, cualquier cosa que tengamos lo revisamos con mucho más detalle el próximo miércoles a las diez.

Muchas gracias.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Gracias diputadas y diputados.

*(Receso)*